

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
CONCEJO MUNICIPAL**



**7ª SESION EXTRAORDINARIA DEL  
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO  
LUNES 21 DE OCTUBRE DEL 2019  
CITACIÓN Nº37/2019**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

**Concejales:**

Doña Giovanna Trincado Avilés
Doña Jessica Becerra Cantillano
Don Gonzalo Prieto Navarrete
Don René Cáceres Araya
Don Antonio Mamani Mamani
Don Alejandro Millán Carreño

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

**Otros:**

Director de Secretaría Comunal de Planificación (S)
Administrador Municipal (S)
Director de Desarrollo Comunitario.
Director de Obras Municipales.
Directora Jurídica.
Jefe de Tránsito
Directora de Medio Ambiente Aseo y Ornato
Directora de Control

**II. DESARROLLO SESIÓN:**

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, se abre la Séptima (7ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°37/2019, que es del siguiente tenor:

**CITACIÓN N° 37/2019**  
**7ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, y dada la situación imperante en el país y lo que está sucediendo en nuestra ciudad, cito a Usted a la 7ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Lunes 21 de octubre de 2019**, a partir de las **08:30 horas**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, para analizar situación y determinar políticas publicas orientadas a proteger la integridad de nuestra gente y ciudad.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

*El señor Presidente del Concejo participa a los integrantes de la mesa su sentida preocupación por las manifestaciones iniciadas en la ciudad de Santiago y su rápida extensión a las distintas ciudades del país, de las cuales no se encuentra ajena, obviamente, nuestra comuna y que han derivado en una serie de enfrentamientos entre civiles y fuerza policial además de graves daños a la propiedad pública y privada. Sobre el particular, recuerda a los integrantes del Concejo que más allá de los índices macroeconómicos que exhibe el país y que lo sitúan con el ingreso per cápita más alto de América Latina subsiste una profunda desigualdad social que es al parecer la fuerza motivadora de las manifestaciones sociales que se registran amen del descontento de la población con la conducta exhibida sobre la materia por parte del mundo político. En este sentido invita a los Honorables Concejales, quienes manifiestan su coincidencia con lo planteado, a ejercer una labor orientadora y de conducción razonada y serena de la población en tan acuciantes momentos.*

Con lo actuado y registrándose las 10:00 horas del día 21 de octubre del 2019, se pone término a la Séptima (7ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

  
PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

  
JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ  
Abogado-Secretario Municipal  
Secretario del Concejo Municipal